



# Universidad Nacional de Salta

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital  
República Argentina



RESOLUCION -CD- N°

600 - 24

06 SEP 2024

Salta,  
Expediente N° 12.836/22

### VISTO:

La nota presentada por la maestrando Lic. Alicia de los Ángeles CELEDÓN ORTIZ solicitando prórroga para presentar el Proyecto de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública con Mención en Atención Primaria de la Salud; y,

### CONSIDERANDO:

Que la Resolución D N° 056/23 aprueba el Tema de Tesis de la Maestría en Salud Pública presentado por la Lic. Alicia de los Ángeles Celedón Ortiz.

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública sugiere otorgar una prórroga por 30 (treinta) días corridos por última vez a partir de la fecha de notificación de la Resolución de aprobación del Consejo Directivo.

Que cuenta con informe de la Dirección de Posgrado y de la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 239-24 aconseja otorgar la prórroga.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias,

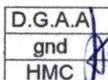
### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12-24 realizada el 27/08/24)

### RESUELVE

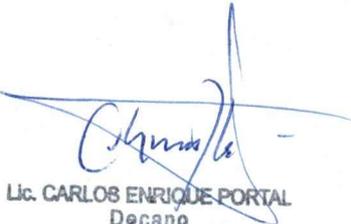
**ARTÍCULO 1°.** – Otorgar a la maestrando Lic. Alicia de los Ángeles Celedón Ortiz, prórroga por última vez por el termino de 30 (treinta) días más contando desde la fecha de aprobación del Consejo Directivo para la presentación del Proyecto de Tesis denominado **“FACTORES CONDICIONANTES DEL ESTADO NUTRICIONAL DE LOS ALUMNOS QUE ASISTEN A LA ESCUELA ESPECIAL N° 7044 EFETA. SALTA. AÑO 2023”**

**ARTÍCULO 2°.** – Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Lic. Alicia de los Ángeles Celedón Ortiz, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, Dirección de Posgrado y Carrera Docente y siga a la Comisión Académica de la Maestría en Salud pública a sus efectos.



  
MgS. D. ESTELA OLA CASTRO  
Secretaria de Posgrado  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa